



Recibe el Congreso a Angélica Quiroga titular de la Unidad de Justicia de la STyPS.

El Congreso del Estado de Chihuahua recibió a la titular federal de la Unidad de Justicia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Angélica Quiroga, a fin de dar pauta a la implementación de la reforma en materia laboral.

Acompañada por los diputados de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, presidida por el diputado Alejandro Gloria la especialista destacó que en este momento la armonización de la Ley queda en manos y responsabilidad total del Poder Legislativo del Estado.

En la reunión donde asistió el legislador Víctor Uribe, así como de la secretaria del Trabajo Estatal Ana Luisa Herrera y el consejero del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Sotelo, se trabajó en la homologación del marco normativo del estado de Chihuahua en relación con la reforma constitucional para la creación del Centro de Conciliación a través de una Ley.

En ese sentido dieron por concluida la tarea de la modificación constitucional del estado de Chihuahua, mientras se trabaja en el proyecto de Ley para creación de dicho Centro, con la presencia del Estado como garante para los derechos de los trabajadores, cabe destacar que la armonización de la Reforma Constitucional de Justicia Laboral que deberá estar lista el 26 de febrero del próximo año.